



RESOLUCION No. 391

“Por medio de la cual se realiza una incorporación al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos especiales, Gastos de Funcionamiento y de Inversión del Establecimiento Publico Ambiental EPA Cartagena para la vigencia fiscal de 2014.

La Directora General del Establecimiento Publico Ambiental EPACARTAGENA, en uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial de las conferidas por el Acuerdo 098 de 2011, artículo 9º del Consejo Directivo, el Acuerdo Distrital No 013 de 2013, y

CONSIDERANDO:

- Que el artículo 352 de la Constitución Política, le otorga a la Ley Orgánica de Presupuesto la Facultad de regular lo concerniente a la programación, modificación y ejecución del presupuesto público.
- Que las normas orgánicas del presupuesto contenidas en el decreto ley 111 de 1996 y el acuerdo 44 de 1998, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos, gastos e inversión de un organismo o entidad en el transcurso de la vigencia correspondiente.
- Que a través del Acuerdo N° 107 de 2013, fue aprobado el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento y el Plan de Inversión del Establecimiento Público Ambiental EPA, para la vigencia fiscal de 2014.
- Que el artículo 9º del Acuerdo 109 del Consejo Directivo faculta al Director del EPA para que por Resolución realice las modificaciones al presupuesto de la vigencia fiscal de 2014, en lo referente a Traslados, Reducciones, Adicciones y Recursos que se obtengan con entidades del Gobierno Nacional Departamental y Distrital así como los gastos que deban financiarse con dichos recursos.
- Que se originó un incremento en los ingresos por concepto de "Tasa Retributiva", "Multas, Sanciones, Permisos, Licencias y Otros", Rendimientos Financieros EPA SGP, Rendimientos Financieros EPA (Multas, lcid), superior a lo que se presupuestó inicialmente, lo que hace necesario su incorporación al presupuesto de Ingresos y gastos de la de la presente vigencia, por la suma de **OCHENTA MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 80.709.362.00) PESOS MCTE.**
- Que según certificación de la tesorería general del EPA los recursos se encuentran en caja.
- Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

- **ARTÍCULO PRIMERO: INCORPÓRASE** al presupuesto de rentas y recursos de Capital de la vigencia fiscal de 2014, la suma de **OCHENTA MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 80.709.362.00) PESOS MCTE**, a las siguientes partidas de ingresos:

INGRESOS	80.709.362,00
PARTICIPACIONES	
Tasa Retributiva	19.670.667,00
RENTAS OCASIONALES	
Multas, Sanciones, Permisos, Licencias y Otros	41.213.802,00



RESOLUCION No. 391

"Por medio de la cual se realiza una incorporación al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos especiales, Gastos de Funcionamiento y de Inversión del Establecimiento Publico Ambiental EPA Cartagena para la vigencia fiscal de 2014.

RECURSOS DE CAPITAL

Rendimientos Financieros EPA SGP	4.897.044,00
Rendimientos Financieros EPA(Multas,Icld)	14.927.849,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base a los recursos incorporados en el artículo anterior, **acreditese** los siguientes rubros en cuantía de **OCHENTA MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 80.709.362.00) PESOS MCTE**, en las siguientes partidas de gastos:

A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CODIGO	RUBRO	VALOR
010100002001 08	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS Rendimientos financieros EPA (Multas,Icld)	12.000.000
010100002002	SERVICIOS DE CONSULTORIA Y HONORARIOS Multas, Sanciones, Permisos, Licencias y Otros	39.213.802
0101000105009 08	IMPUESTOS TASAS Y MULTAS Multas, Sanciones, Permisos, Licencias y Otros	2.000.000
0101000106002	SENTENCIAS JUDICIALES Y CONCILIACIONES Rendimientos financieros EPA (Multas,Icld)	2.927.849
	SUB TOTAL FUNCIONAMIENTO	56.141.651

C. INVERSION

POLITICA AMBIENTAL COMO RETO A LA ADAPTABILIDAD AL CAMBIO CLIMATICO

CODIGO	RUBRO	VALOR
020303651001 20	MITIGACION Y GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL Tasa Retributiva	19.670.667
020303653003 15	COMUNICACION, EDUCACION E INVESTIGACION AMBIENTAL Rendimientos financieros EPA SGP	4.897.044
	SUB TOTAL INVERSION	24.567.711
	TOTAL	80.709.362,00

ARTÍCULO CUARTO: Envíese copia de la presente Resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera para realizar las modificaciones pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de su expedición.

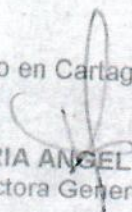


RESOLUCION No. 391

"Por medio de la cual se realiza una incorporación al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos especiales, Gastos de Funcionamiento y de Inversión del Establecimiento Publico Ambiental EPA Cartagena para la vigencia fiscal de 2014.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Cartagena de Indias, a los Diecisiete (17) días del mes de Octubre de 2014.


MARIA ANGELICA GARCIA TURBAY
Directora General

Vb: Jefe ofi planeación

Proy: AIAtHu